



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ECONOMÍA. 4º ESO**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
CURSO 2017-2018**

Profesora: Berta Delgado Quintana

1. INTRODUCCIÓN

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

La materia de Economía pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, así como temas referentes a la economía personal, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial y en la vida cotidiana, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social. El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.

La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

En 4º de ESO, la materia se divide en seis bloques temáticos, el primero de ellos, “Ideas económicas básicas” es un acercamiento a la economía como ciencia y su impacto en la vida de las personas con especial énfasis en los conceptos de escasez, la necesidad de elegir, el coste de oportunidad y las relaciones económicas básicas.

El segundo bloque “Economía y empresa” nos introduce en la empresa como la principal unidad de producción, estudiando los diferentes aspectos técnicos, financieros y legales.

El tercer bloque “Economía personal” acerca al alumno a conceptos e instrumentos económicos básicos aplicables a la vida cotidiana, que le facilitaran su vida como persona responsable, permitiéndole identificar conceptos como contratos financieros, tarjetas de crédito y débito, planificación de su futuro financiero, gestión de presupuestos y otros.

El cuarto bloque “Economía e ingresos y gastos del estado” nos permite introducirnos en el complejo mundo del papel del Estado moderno en la economía, a través del presupuesto, ingresos públicos, gastos públicos y su relación con el nivel de actividad de la economía, de gran actualidad en

estos momentos de control del déficit y de la deuda pública así como el papel redistributivo que realiza el Estado.

Con el quinto bloque "Economía y tipos de interés, inflación y desempleo" se pretende introducir los conceptos relacionados con el dinero, la inflación, el desempleo, y los posibles mecanismos y políticas para ser controladas estas variables. También se introduce al alumno en las relaciones internacionales con el bloque seis, "Economía internacional", con conceptos tales como la globalización, el comercio internacional, las organizaciones internacionales así como la consideración económica del medioambiente.

Bloque 1. Ideas económicas básicas

Contenidos

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- El coste de oportunidad.
- La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa.
- Un acercamiento a los modelos económicos.
- Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta.
- La frontera de posibilidades de producción

Criterios de evaluación

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender.

5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos

1º) Comunicación lingüística

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender.

3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

1.2 Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas

e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2.1 Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.

2.2 Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.

2.3 Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

3.1 Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2 Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

Bloque 2. Economía y empresa

Contenidos

- La empresa y el empresario.
- Tipos de empresa.
- Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.

Criterios de evaluación

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2. Analizar las características principales del proceso productivo

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.

4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.

5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- 4º) Aprender a aprender
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- 1.2 Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
- 2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.2.2 Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- 3.1 Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 4.1 Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 5.1 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- 5.2 Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

Bloque 3. Economía personal

Contenidos

- Ingresos y gastos.
- Identificación y control.
- Gestión del presupuesto.
- Objetivos y prioridades.
- Ahorro y endeudamiento.
- Riesgo y diversificación.
- Planificación del futuro.
- Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero.
- Relaciones bancarias.
- La primera cuenta bancaria.
- Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros.
- Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

Criterios de evaluación

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 3º) Competencia digital

4º) Aprender a aprender

2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

1º) Comunicación lingüística

3º) Competencia digital

4º) Aprender a aprender

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

1.2 Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

1.3 Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

2.1 Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

3.1 Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

3.2 Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

4.1 Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

4.2 Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

4.3 Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

4.4 Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas

Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado

Contenidos

- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 4º) Aprender a aprender
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

- 1º) Comunicación lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología 5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

- 1º) Comunicación lingüística
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- 1.2 Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
- 1.3 Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
- 2.1 Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
- 3.1 Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

Contenidos

- Tipos de interés.
- La inflación.

- Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

- 1º) Competencia lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.

- 1º) Competencia lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

- 1º) Competencia lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1 Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2 Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

Bloque 6. Economía internacional

Contenidos

- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

Criterios de evaluación

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

- 1º) Competencia lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 5º) Competencias Sociales y cívicas

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- 1.2 Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- 1.3 Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- 1.4 Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
- 1.5 Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO CORRESPONDIENTE.

Los contenidos del curso se estructuran en doce unidades didácticas. En esta planificación inicial establecemos una distribución temporal equitativa de cuatro unidades didácticas por trimestre.

Ajustándonos al calendario actual que presenta una distribución en bimestres, concretamos la secuencia en la siguiente hipótesis de trabajo:

- Evaluación inicial (cualitativa) hasta 28/10: unidades 1 y 2
- Evaluación ordinaria Navidad: unidades 3, 4 y 5
- Evaluación de febrero: unidades 6 y 7
- Hasta Semana Santa: unidades 8, 9 y 10 (depende de excursión final de etapa)
- Evaluación final: unidades 11 y 12

5. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA 4º ESO.

Los contenidos de la materia se desarrollarán a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que se recomienda planificar de manera rigurosa, estableciendo cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana en el ámbito empresarial y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o simulaciones de la realidad planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos adquiridos.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

El Departamento de Economía pretende poner en práctica de forma regular en el aula unos criterios metodológicos que se fundamentan en los principios siguientes:

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Potenciar situaciones en las que los alumnos deban actualizar sus conocimientos.
- Potenciar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a reflexionar y a justificar sus actuaciones.
- Utilizar procedimientos e instrumentos variados de evaluación de la competencia curricular.

Estos principios exigen un trabajo en el aula cuya concreción metodológica seguirá las siguientes tareas aplicadas en cada una de las unidades didácticas:

- Introducción, mediante algunas actividades, del tema en cuestión para familiarizarse con él y tomar el pulso de los conocimientos previos del alumnado.
 - Presentación del tema por el profesor
 - Actividad de análisis de los conocimientos previos del alumnado sobre el tema
 - Identificación del resultado que se busca con el desarrollo del tema.
 - Identificación y planteamiento de problemas relevantes: analizar el contexto del problema, descomponer los elementos del problema, distinguir sus factores, recoger y organizar datos sobre un problema, plantear y contrastar soluciones e hipótesis, inducir conclusiones.

- Análisis de documentos y materiales diversos que permitirán obtener informaciones sobre el tema planteado.
 - Recogida y análisis de todo tipo de fuentes, incluyendo la recogida de información en Internet.
 - Comparación de fuentes y análisis de contradicciones y divergencias;
- Análisis crítico de la información.
 - Interpretación de la información con la que se trabaja: detectar similitudes y diferencias, identificar secuencias, clasificar, generalizar, buscar evidencias y ejemplos, buscar datos que argumenten una información, inferir elementos implícitos, interpretar matices, determinar significados por el contexto.
- Elaboración y presentación de conclusiones.
 - Comunicación de la información: integración de la información que proporcionan distintas fuentes; comunicación del análisis crítico de la información; comunicación de la valoración de fuentes.
 - Organización de la información de un documento o fuente para su comunicación (Elaborar presentaciones escritas de distinto tipo): subrayar, clasificar la información, elaborar cuadros sinópticos, resúmenes, mapas de conceptos, esquemas, elaborar fichas de contenidos y trabajos escritos.
 - Reflexión sobre la información del documento: identificar presupuestos, formarse una opinión y justificar su punto de vista, separar hechos de opiniones, comparar la información con normas morales o estéticas.
 - Comunicación oral en debates y trabajos en grupos: preparar con antelación los debates recopilando la información necesaria, ordenar el debate (moderador), expresar opiniones e ideas con corrección y respeto.
 - Técnicas de comunicación: redactar textos descriptivos, comparativos, temas panorámicos, temas analíticos, temas de evolución, temas biográficos; elaborar una justificación, una disertación
- Análisis de ejemplos que respondan a las mismas coordenadas que el asunto tratado.
 - Interpretación de la información de un documento: detectar similitudes y diferencias, identificar secuencias, clasificar, generalizar, buscar evidencias y ejemplos fuera de la fuente estudiada, establecer analogías, buscar datos que argumenten una información, inferir elementos implícitos, interpretar metáforas, sentidos figurados, matices, determinar significados por el contexto.
 - Reflexión sobre la información del documento: identificar presupuestos, formarse una opinión y justificar su punto de vista, separar hechos de opiniones, separar hechos

probados de hipótesis verosímiles, diferenciar lo verdadero de lo falso, diferenciar lo real de lo imaginario, comparar la información con normas morales o estéticas.

- Desarrollo del concepto de causalidad: distinguir causas y consecuencias, jerarquizar causas y consecuencias, explicar las conexiones entre distintas causas y consecuencias, distinguir distintos tipos de causas y consecuencias (políticas, económicas, etc.), distinguir causas y consecuencias inmediatos y lejanos.
 - Técnicas de comunicación: redactar textos descriptivos, comparativos, temas panorámicos, temas analíticos, temas de evolución, temas biográficos; elaborar una justificación, una disertación.
- Evaluación y calificación en su caso de las producciones de los alumnos/as durante y al final del proceso tal como se señala en el apartado de procedimientos de evaluación.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo de la asignatura el Departamento ha optado por la utilización del libro de texto de la editorial Santillana como material base del alumnado. El profesorado entiende su uso como un apoyo para el desarrollo de esta programación, que se complementará con la incorporación de otros recursos educativos, especialmente:

Recursos audiovisuales: vídeos, películas, documentales, presentaciones...

Recursos periodísticos y distintas lecturas relacionadas con la materia, en formato papel y digital.

Uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda y contraste de documentos e información.

Uso del blog de la clase para facilitar la comunicación con el alumnado, así como la presentación de algunos de los muchos recursos tecnológicos existentes en la red sobre los contenidos de la asignatura.

7. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los principios generales que han de regir la evaluación para el área vienen establecidos en el Proyecto Curricular de Centro y son aquellos que pretende conseguir una evaluación continua e integradora (individualizada) del alumno.

Procedimientos, Instrumentos de Evaluación

El Departamento, con el fin de alcanzar ese objetivo, se ha planteado la necesidad de utilizar preferentemente los siguientes instrumentos de evaluación:

- Analizar y calificar informes, resúmenes, comentarios de textos, trabajos sobre películas o documentales visionados, estudios e indagaciones,... y, en general, cualquier producción de los alumnos.
- Analizar y calificar cada trimestre el cuaderno de clase de los alumnos con el fin de controlar el proceso de adquisición de contenidos que se puedan ir viendo.
- Realizar intercambios orales y presentaciones por parte del alumnado, debates y puestas en común, sobre algún tema.
- Combinar este conjunto de instrumentos evaluadores con pruebas calificadas específicas de diferente tipo, comúnmente denominadas exámenes, (según sean los contenidos que se pretendan evaluar) sin rechazar a priori ninguna de las posibilidades que las mismas ofrecen.
- Realizar un control específico del esfuerzo y de la puntualidad en la entrega de ejercicios, de la participación activa en su formación de cada alumna y alumno, así como de la actitud mostrada en las clases.

Criterios de calificación

De acuerdo a las instrucciones de inicio de curso, se establecen cuatro sesiones de evaluación a lo largo del curso 2017/18.

Para las evaluaciones ordinarias de Navidad, Semana Santa y Junio, la calificación obtenida responderá a los siguientes criterios:

- Nota media de las pruebas de evaluación: **60%**
- Nota media de los trabajos, presentaciones, exposiciones, escritos, cuaderno y cualquier otra elaboración del alumnado: **30%**
- Esfuerzo, actitud e implicación en clase: **10%**

La calificación se realizará mediante una valoración numérica del 1 al 10 y se tendrá en cuenta:

- La puntualidad en la entrega de ejercicios que se hayan encargado se tendrá en cuenta en su valoración, restando de la puntuación total de acuerdo a lo establecido en cada caso.
- Le será retirado el examen y tendrá una nota de cero a todo alumno que sea visto copiando. Al igual que cualquier trabajo entregado en los que se aprecie textualidad explícita con otros trabajos de internet también serán calificados con un cero.
- Se descontará hasta un máximo de un punto por examen / trabajo cuando se observen faltas de ortografía o la coherencia y expresión no sean correctas.
- Para conseguir la nota de la evaluación, sumando los tres apartados de exámenes, trabajo y

actitud, será imprescindible:

- Que los exámenes tengan una puntuación superior a 4.
- Que los apartados de trabajo y actitud estén aprobados.
- Para calcular la nota de la evaluación final ordinaria se usarán las notas reales de cada evaluación antes del redondeo.
- Los exámenes solo se repetirán en caso de enfermedad u obligación institucional, y previa entrega de un documento oficial. Dicho examen se realizará cualquier día que indique el profesor, incluido el mismo momento de incorporación del alumno.

La **calificación final** de Junio será el resultado de la media aritmética de las notas del resto de evaluaciones.

La PRUEBA EXTRAORDINARIA versará sobre la totalidad del temario y ponderará un 90 % de la nota final, siendo necesario para superarla alcanzar una puntuación de 5 sobre 10. El 10% restante se distribuirá de la siguiente manera: un 5% de la calificación procederá de la actitud y participación del alumnado en las actividades de repaso y refuerzo realizadas con la profesora en clase hasta la realización del examen. Y el otro 5% de la valoración de la evaluación continua realizada durante el curso.

8. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

En el inicio de este curso escolar, el profesorado del departamento considera necesario trabajar al unísono y en todas las áreas de su ámbito los siguientes aspectos transversales:

- La elaboración de textos escritos, especialmente referidos a comentarios de textos históricos y de carácter económico, gráficos, obras, etc. Para ello se elaborará una guía básica de aspectos comunes que puedan ser contemplados en todos los cursos, con la debida contextualización a los distintos niveles.
- El fomento de la expresión oral, con la incorporación de propuestas de trabajo que hagan necesario su uso y planificación(debates, exposiciones, diálogos)

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se realizarán las siguientes actividades:

- Asistencia a la charla impartida por la Agencia Tributaria de Santander “Programa de Educación Tributaria”, siendo necesario que el alumnado realice posteriormente una ficha en la que recogerá las principales ideas valoradas en dicha charla y que servirá de punto de partida de un debate que se realizará en el aula durante la semana siguiente a la charla.
- Asistencia a la charla de emprendimiento e innovación impartida por la Universidad de Cantabria.

10. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Con el fin de completar todo el proceso programado, la profesora mediante las reuniones realizadas en el Departamento, analizará con carácter mensual el grado de cumplimiento de los objetivos marcados a lo largo de la programación, valorando con rigurosidad las desviaciones de lo establecido en la misma y, en este sentido, se procurará enmendar todas aquellas situaciones que supongan un alejamiento de los objetivos propuestos. Como instrumento de evaluación, se utilizará, entre otros, los resultados de la ficha de evaluación de cada una de las Unidades Didácticas en la que la profesora evaluará los elementos curriculares, metodológicos, organizativos y temporales aplicados y las dificultades planteadas, siendo todo ello susceptible de propuesta de mejora. Las conclusiones se recogerán en la Memoria de final de curso académico, junto con los resultados de cada materia dentro de la etapa.